MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 683
QUILLON, lunes 19 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE $:89.694 : 10-760

Y SON:OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 33067324, POR CONSUMO TELEFONICO DEL INTERNADO DE LA COMUNA, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	010111	Telefonia Fija	89.694		90635000-9	-0
1110201		Banco Estado		89.694	90635000-9	C-0
		TOTALES :	89.694	89.694		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

MUNICIPALIDAD QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 683	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME